

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA, CLIMATIZACIÓN, FRIGORÍFICAS, VAPOR Y ACEITE TÉRMICO, EXISTENTES EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO, CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2016.

En la Ciudad de Toledo, siendo las nueve horas, del día siete de octubre de dos mil dieciséis, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. JUAN FRANCISCO ESTEBARANZ CRISTOBAL, Jefe del Servicio de Secretaría y Documentación; D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CURIEL, Viceinterventor; D. ÁNGEL BARROSO CARMONA, Adjunto a la Dirección del Área de Cooperación e Infraestructuras; D. JUAN JOSÉ LÓPEZ MACÍAS, Jefe de Sección de Instalaciones de Climatización, y como secretario D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D^a. SAGRARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, administrativo adscrito a este servicio.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, la prestación del servicio de **«mantenimiento de instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria, climatización, frigoríficas, vapor y aceite térmico, existentes en los centros dependientes de la Diputación Provincial de Toledo»**, con un presupuesto del servicio de 178.200,00 euros, siendo el importe del IVA 37.422,00 euros, por lo que el presupuesto total de licitación asciende a la cantidad de 215.622,00 euros. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas Particulares, aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 1 de agosto de 2016.

Por el Sr. Presidente se ordenó, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 160 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres "A" de documentación acreditativa de la capacidad para contratar, a que se refiere el art. 146 del referido TRLCSP, que en este caso concreto y en aplicación de lo dispuesto en el art. 146.4 del mismo texto, se requiere únicamente una DECLARACIÓN RESPONSABLE, conforme al modelo que figura como anexo II al PCAP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Director de Área Servicio de contratación y Patrimonio:

NÚM. ORDEN	LICITADOR
1	ANTONIO PÉREZ SANTOS, S.L.
2	EULEN, S. A.
3	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
4	HIJOS DE EVARISTO MARTÍN, S. A.
5	INSTALACIONES Y TRATAMIENTOS, S.A.
6	ELECNOR, S.A.
7	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
8	MONCOBRA, S.A.
9	CONCENTRA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.U.
10	CLECE, S. A.

NÚM. ORDEN	LICITADOR
11	GENERA QUATRO, S. L.,
12	ELSAMEX, S. A.
13	INTERNACIONAL TECNAIR, S. A.
14	TERMOTECNIA SERVICIO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PROGRAMADO INST. TERMICAS. S.L.

En dichos sobres, no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados.

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, acto público de apertura de los sobres B, de referencias técnicas y C, de propuesta económica. Asiste al acto: D. Jesús Ángel Llamas Cabezas, con DNI 03873463-X, en representación de CLECE, S.A., y D. Pedro Delgado González, con DNI 05374254-M, en representación de GENERA QUATRO, S.L., a quienes se informa en primer lugar, del resultado del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, haciéndose pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada, invitándoles a que hagan las comprobaciones o soliciten cuantas aclaraciones estimen oportunas.

A continuación, se procede a la apertura de los mencionados sobres B, de referencias técnicas, correspondientes a los licitadores definitivamente admitidos, en los que se constata que todos ellos contienen, únicamente desde el punto de vista formal, los documentos que se exigen en el apartado K) del cuadro de características, en relación con la cláusula 3.2.2 del PCAP, sin que suponga pronunciamiento sobre el contenido de dicha documentación, que deberá valorarse previo el correspondiente informe técnico.

Acto seguido, se procede la apertura de los sobres C, y a dar lectura por el orden de su presentación, a las propuestas económicas que en cada uno de ellos se contienen, siendo éstas las siguientes:

Nº ORDEN	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO	MAYOR PLAZO DE GARANTÍA (Meses)	DISPOSICION DE NAVE O SIMILAR
1	ANTONIO PÉREZ SANTOS, S.L.	Precio neto: 153.252,00 IVA 32.182,92 Precio total: 185.434,92 % baja sobre precios PPT: 14'00%	Sí. 24 meses	Sí.
2	EULEN, S.A. (Grupo EULEN).	Precio neto: 132.500,49 IVA 27.825,10 Precio total: 160.325,59 % baja sobre precios PPT: 25'65%	Sí.	Sí.
3	EIFPAGE ENERGÍA, S.L.U.	Precio neto: 133.436,16 IVA 28.021,59 Precio total: 161.457,75 % baja sobre precios PPT: 25'12%	Sí. 24 meses	Sí.

Nº ORDEN	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO	MAYOR PLAZO DE GARANTÍA (Meses)	DISPOSICION DE NAVE O SIMILAR
4	HIJOS DE EVARISTO MARTÍN, S.A.	Precio neto: 124.740,00 IVA 26.195,40 Precio total: 150.935,40 % baja sobre precios PPT: 30'00%	Sí. 24 meses	Sí.
5	INSTALACIONES Y TRATAMIENTOS, S.A. (INTRA)	Precio neto: 158.580,18 IVA 33.301,84 Precio total: 191.882,02 % baja sobre precios PPT: 11'01%	Sí. 24 meses	Sí.
6	ELEC NOR, S.A. (Grupo ELEC NOR).	Precio neto: 145.054,80 IVA 30.461,51 Precio total: 175.516,31 % baja sobre precios PPT: 18'60%	Sí. 24 meses	Sí.
7	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	Precio neto: 137.821,00 IVA 28.942,41 Precio total: 166.763,41 % baja sobre precios PPT: 22,66%	Sí. 24 meses	Sí.
8	MONCOBRA, S.A. (Grupo ACS)	Precio neto: 129.960,00 IVA 27.291,60 Precio total: 157.251,60 % baja sobre precios PPT: 27'07%	Sí. 24 meses	Sí.
9	CONCENTRA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.U.(Grupo AKCINÉ BENDROVÉ CITY SERVICE)	Precio neto: 141.721,59 IVA 29.761,53 Precio total: 171.483,12 % baja sobre precios PPT: 20'47%	Sí. 24 meses	Sí.
10	CLECE, S.A. (Grupo ACS)	Precio neto: 134.206,00 IVA 28.183,26 Precio total: 162.389,26 % baja sobre precios PPT: 24'69%	Sí. 24 meses	Sí.
11	GENERA QUATRO, S. L.	Precio neto: 111.161,40 IVA 23.343,89 Precio total: 134.505,29 % baja sobre precios PPT: 37'62%	Sí. 24 meses	Sí.
12	ELSAMEX, S. A. (Grupo Elsamex)	Precio neto: 165.726,00 IVA 34.802,46 Precio total: 200.528,46 % baja sobre precios PPT: 7'00%	Sí. 24 meses	Sí.
13	INTERNACIONAL TECNAIR, S. A.	Precio neto: 153.587,67 IVA 32.253,41 Precio total: 185.841,08 % baja sobre precios PPT: 13'81%	Sí. 24 meses	Sí.

Nº ORDEN	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO	MAYOR PLAZO DE GARANTÍA (Meses)	DISPOSICION DE NAVE O SIMILAR
14	TERMOTECNIA SERVICIO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PROGRAMADO INSTALACIONES TÉRMICAS, S. L.	Precio neto: 137.837,70 IVA 28.945,92 Precio total: 166.783,62 % baja sobre precios PPT: 22'65%	Sí. 24 meses	Sí.

Efectuados los cálculos oportunos en la forma prevista en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), se aprecia que la oferta presentada por el licitador Núm. 11.- GENERA QUATRO, S.L., podría contener valores anormales o desproporcionados, por lo que de conformidad a lo regulado en el artículo 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCS), se le requerirá en cumplimiento del trámite de audiencia establecido en el referido precepto legal, para que aporte documentación que justifique la valoración de su oferta y precise las condiciones de la misma, en particular, en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato.

Finalmente, la Mesa acuerda pasar el expediente a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 160.1 del TRLCS, a fin de valorar los distintos criterios previstos en el Anexo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las nueve oras y cuarenta minutos del día expresado en el encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.